



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)
+ 34 958 02 79 45
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es***

RECIBO

DICCIONARIO
DE LOS
ANTIGUOS REYES
DE ESPAÑA

A-1

3

4

Pl. Mor. Oriental de la U. de Sevilla
CONSELERIA DE CULTURA

R. 179

DICCIONARIO

bibliográfico-histórico

DE LOS

ANTIGUOS REINOS, PROVINCIAS,

CIUDADES, VILLAS, IGLESIAS Y SANTUARIOS

DE ESPAÑA,

POR DON TOMAS MUÑOZ Y ROMERO,

Catedrático de la Escuela superior de Diplomática.

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

en el concurso público de enero de 1858.

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL GOBIERNO.



Donativo del Sr. Conde de
Romanones á la Biblioteca
de la Alhambra. 1909

MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle de la Madera baja, núm. 8.

1858.

Antiguo 8-6-14

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA	
Est.	A-1
Tabl.	3
N.º	40

DICCIONARIO

ANTIGUOS REINOS, PROVINCIAS

GIENNES, VILLAS, TORRES Y BARRIAJES

DE ESPAÑA

POR DON JUAN MUÑOZ Y ROMERO

Impreso en la imprenta de don Juan Muñoz y Romero

obra premiada por la biblioteca nacional

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA

Las historias particulares de nuestras villas y ciudades, iglesias y monasterios, son un género de literatura tan rico, que ninguna nacion en él nos aventajara, si su bondad correspondiese al número. Desde los tiempos antiguos se desenvuelven de la misma manera que nuestras historias generales: adoptando la forma de anales breves ó cronicones. Desde el siglo xii empiezan á tomar la de crónicas, sin abandonar el género fácil y sencillo de los anales. En la narracion de los sucesos nótese ya en el segundo periodo gracia y aun belleza, se mezclan la verdad y la fábula con las tradiciones populares, y si aquellos son contemporáneos, los historiadores suelen ser minuciosos y verdaderos, si bien alguna vez no les deja penetrar la verdad de los hechos la fe, el entusiasmo, la indignacion ó el espíritu de bandería, de que se hallan poseidos. Despues del renacimiento de las letras empiezan los escritores á investigar la antigüedad, los nuevos estudios hacen que renazca la crítica, y los buenos modelos el gusto literario; entonces los trabajos históricos reciben la forma clásica y merecen justamente el nombre de historias.

Este próspero estado tenian cuando, aun no muy entrado el siglo xvii, un triste y vergonzoso suceso, la aparicion de los falsos cronicones, vino á encaminar los estudios históricos por rumbos desconocidos, que de semejante género de literatura hicieron el mas rico, pero tambien el mas despreciable de todos.

¿Cómo pudieron prevalecer, preguntarán algunos, las fábulas de estos fingidos anales? ¿Habia desaparecido de España la crítica y hasta el buen sentido? No; pero sus forjadores impusieron silencio á muchos de los sábios que aun existian, excitando el celo religioso de la multitud y halagando al clero y á los pueblos. ¿Quién iba á combatir lo que á tantos lisonjeaba? Por el contrario, algunos que podian defender con honra los fueros de la verdad, y salvar á la nacion del ludibrio de que fué objeto por su necia credulidad eran cabalmente los mismos que los fingian y los mismos que salian á su defensa. El docto huma-

nista y anticuario Roman de la Higuera forja el famoso *Cronicon de Dextro*, y el no menos docto Rodrigo Caño, historiador, anticuario y poeta, comenta sus fábulas y (con buena fe, sin duda) las mantiene en público palenque. Lo mismo hicieron otros, aunque no todos con igual sinceridad.

Algun español, y sea dicho en honra suya, se atrevió, aunque indirectamente, á impugnarlos. Don Martín de Anaya Maldonado escribió un curioso libro contra la obra del P. Quintanadueñas, *Santos de Sevilla*, que no tenía generalmente otro fundamento que los mencionados cronicones. El ejemplo de aquel ilustre crítico no encontró imitadores, porque la publicación debió producirle graves disgustos. Veinte y nueve años después otro ilustre español, D. Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, marqués de Agrópoli y luego de Mondéjar, simulando el ataque, para distraer al vulgo, los impugnó, oponiendo santos á santos, esto es, defendiendo el patronato de S. Frutos en Segovia contra S. Hieroteo, introducido por el supuesto Dextro. Este fuerte ataque hubiera bastado por sí solo á destruir tantas patrañas, si no hubiesen estado ya tan arraigadas. Esta misma obra, refundida por su autor y adicionada con otras disertaciones escritas contra los falsos cronicones dados á la prensa, después del atribuido á Dextro, no pudo publicarla, á pesar de su distinguida clase y del favor de que gozaba en la corte.

No dejaban de protestar continuamente otros contra las fábulas que habían corrompido nuestra historia, según se deduce de algunas obras, cuyos autores defienden muchas veces aquellos fingidos anales contra los incrédulos, que hablaban y no escribían. Los que se atrevieron no lograron ver publicadas sus obras, como sucedió con las *Disertaciones* (1) del citado marqués de Mondéjar, con el *Singalion de los falsos cronicones*, que se atribuye á D. Pedro Fernández de Pulgar, con la *Censura de historias fabulosas*, con el *Anti-Dextro y Anti-Juliano* de D. Nicolás Antonio, y con otros trabajos del mismo género.

Esta persecución contra los críticos duró hasta mediado el siglo xviii. Don Gregorio Mayans y Siscar publicó en 1742 la mencionada *Censura de historias fabulosas*, y por este rasgo de patriotismo le ridiculizaron en sátiras y delataron á la Inquisición. La delación no tuvo fatales consecuencias, gracias á la ilustración del inquisidor general, D. Manuel de Orozco Manrique de Lara, arzobispo de Santiago. Viendo los defensores de los falsos cronicones que se les escapaba su víctima, se dirigieron al gobernador del Consejo, D. Gaspar de Molina, obispo de Málaga. Este prelado se prestó á ser instrumento, dando orden á un alcalde del crimen de Valencia para que pasase á la villa de Oliva, residencia del citado Mayans, con la comisión de apoderarse de todos sus manuscritos, y particularmente de los del marqués de Mondéjar y D. Nicolás Antonio, de las existencias de la obra de este último, que acababa de ver la luz pública, y de informarse de las personas que tenían en su poder los ejemplares repartidos. Por fortuna ni las *Disertaciones eclesiásticas* ni el *Anti-Dextro y Anti-Juliano* pudieron ser

(1) Esta obra se titula: *Disertaciones eclesiásticas por el honor de los antiguos titulares contra las ficciones modernas*, por D. Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, marqués de Agrópoli y Mondéjar. Lisboa, 1747.— Dos tomos en folio.

habidos; porque Mayans, previendo la tormenta, las habia remitido al docto patriarca de Lisboa, D. Francisco de Almeida Mascareñas; quien cuidó de la impresion de la primera de aquellas obras.

Si esto acontecia en el siglo xviii, ¿qué no hubiera sucedido en el anterior á los que por medio de escritos hubiesen propalado que el culto de algunos santos no tenia otro apoyo que fábulas, y que los antiguos episcopologios de algunas iglesias habian sido fingidos por audaces impostores? Deduzca la consecuencia el lector.

El triunfo de los falsos cronicones embrolló la historia y la convirtió en un mar lleno de escollos é impracticable aun para los mas hábiles pilotos. Entre tantos males, un solo bien produjo, que fué el considerable número de historias particulares que poseemos. Los inventores de aquellos mentirosos anales, pródigos de lo que nada les costaba, concedieron á unos pueblos remota antigüedad, en otros fijaron la situacion de antiguas y renombradas poblaciones, en algunos silla episcopal, fundada por los mismos apóstoles, dando á manos llenas á casi todos santas vírgenes, ilustres mártires y confesores. El deseo de comunicar á todo el mundo tanta gloria, ignorada hasta entonces, hizo que los pueblos publicasen sus historias, y las iglesias las suyas. Verdad es que, por lo que toca á los tiempos antiguos, no tienen, por lo general, otro fundamento que aquellos falsos cronicones; pero no importa. Estos no comprenden mas que la antigüedad y los primeros siglos del Cristianismo, y las historias empiezan despues á apoyarse en monumentos mas auténticos, de que dan noticia ó insertan, sin descuidar tampoco los que existian de los pueblos que dominaron la Península, y de muchos de los cuales no tenemos hoy otra noticia que la que dan estas mismas obras.

En ellas no se encuentra solo noticia de los hechos externos, sino de otros que, sin serlo, no han dejado de influir menos en la suerte de los pueblos, en su cultura y civilizacion. Hallamos tambien la forma y constitucion del municipio, su desarrollo sucesivo, sus fueros y legislacion particular, y la noticia de documentos que arrojan infinita luz sobre el interesante período de la edad media. No tenian sus autores la instruccion ni la crítica necesaria para dar á conocer su importancia, pero ha llegado ya la época en que puedan ser estudiados, y debemos estarles agradecidos.

No es solo el municipio de las villas de realengo lo que en estas historias puede estudiarse, sino el estado de todas las clases que formaban la sociedad, desde los mas encumbrados magnates hasta los hombres de mas humilde condicion. En las historias de los pueblos de señorío y de abadengo se encuentran preciosos materiales, concernientes á nuestra aristocrácia, al clero y á las clases que de aquellas dependian.

Reconocida la necesidad del estudio de las historias locales, vamos á dar cuenta de este trabajo. Encargado por espacio de algunos años del servicio de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, he tenido muchas veces ocasion de notar la falta de conocimientos en este género de bibliografía histórica

de la mayor parte de los que allí concurrían, como á manantial perenne de nuestra historia. Deseoso de contribuir á la ilustracion de los demás, empecé á examinar con interés esta clase de libros, á tomar notas de ellos, llegando, al cabo de tres ó cuatro años, á reunir un caudal considerable de noticias, sin ánimo de formar una obra que pudiera dárse á la prensa. Para complemento añadí una noticia de las historias relativas á nuestros antiguos reinos y provincias. Este trabajo, al propio tiempo que me ha servido de mucha utilidad, lo ha sido tambien á varias de las personas que entre nosotros se dedican al estudio de la historia.

Los apuntes mencionados no hubieran tomado forma, á no ser por el concurso público que se abrió en la Biblioteca Nacional en el año pasado de 1857; al cual concurrí, excitado por algunas personas que conocían este trabajo, mereciendo á la bondad de los ilustrados jueces de aquel el premio de bibliografía.

No tengo noticia de que exista en España un catálogo de la índole del que presento al público. Listas hay de obras del mismo género, con mas ó menos método, pero todas de corta extension, y como hechas solo para uso de algun curioso, las portadas están extractadas y en todas omitido el nombre de los impresores. Cuando empezaba á dar á la estampa esta obra, el Sr. D. Felipe de Soto Posadas, caballero muy aficionado á nuestra literatura, me facilitó un índice de historias locales que habia hecho, mucho mas amplio que todas las listas antes citadas, si bien redactado en la misma forma. De este trabajo he tomado alguna noticia, que cito con el reconocimiento debido á la generosidad del autor.

Muchas otras personas han cooperado igualmente al mejor éxito de esta obra, proporcionándome noticias y libros que no conocia. Agradecido á este singular servicio, he procurado consignar sus nombres en el lugar correspondiente. Faltaria tambien á un deber de gratitud si no tributase el homenaje de mi particular reconocimiento á los ilustres académicos de la Historia D. Pascual de Gayangos y D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. El primero, no solo me ha franqueado todos los libros que he necesitado de su preciosa biblioteca, sino que, en sus viajes al extranjero y á varias provincias del reino, ha procurado investigar noticias y tomar apuntes para enriquecer esta Bibliografía. El Sr. Fernandez-Guerra me ha franqueado con igual generosidad la curiosa coleccion de manuscritos que posee, y todos sus interesantes apuntes y trabajos sobre geografia antigua, que han de hacer progresar esta clase de estudios, restableciendo la luz sobre puntos y cuestiones en que reina hoy la mas completa oscuridad.

La utilidad de los trabajos bibliográficos la reconocen casi todos; pero las fatigas que cuestan, solo las saben las personas estudiosas y los que se dedican á investigaciones históricas y literarias. Así es que no es de extrañar que algunos ignorantes desprecien este género de libros, como si fuese posible levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales. Otros habrá que desde luego me acusarán por la omision de alguna obra histórica, error ó descuido. A estos contestaré con las palabras del sábio jesuita Burriel: «A quien forma una biblioteca sucede lo mismo que á quien levanta el mapa de un reino ó provincia;

por mas cuidado que ponga, es preciso caer en algunos yerros; siendo tantos los lugares, rios, montes, etc., y no pudiendo registrarlos todos por sí mismo, con todo eso, cualquier rústico puede notar en el mapa el yerro que se cometió en la situacion de su lugar ó su río. De aquí nace cuán necio es quien se gloria vanamente de hacer tal cual reparillo en obras semejantes (1).»

Este Catálogo no tiene la perfeccion y madurez que fuera de desear. He detenido la impresion algunos meses, y si de mi voluntad hubiera dependido, no se hubiese hecho en dos ó tres años. Hay en él faltas nacidas de diferentes causas, y algunas del cuidado que he procurado emplear. Los que corrigen y confrontan trabajos que han hecho, no son siempre los mejores correctores, porque suelen leer más con la memoria que con los ojos, y esto me ha sucedido, y antes que á mí á otros escritores de bibliografía, cuyos descuidos ó faltas no conocen todos. Las cometidas en este trabajo que se han advertido, las he procurado salvar en cuanto ha sido posible.

Los primeros trabajos sobre una materia determinada siempre dejan mucho que hacer á los que vienen detrás; sus autores, sin embargo, prestan un gran servicio al dejar sentada la primera base. Otros corregirán y ampliarán esta obra.

(1) Carta á D. Vicente Ximeno, inserta al principio del tomo II de los *Escritores del reino de Valencia*.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

DICCIONARIO BIBLIOGRAFICO-HISTÓRICO

DE LOS

ANTIGUOS REINOS, PROVINCIAS,

CIUDADES, VILLAS, IGLESIAS, MONASTERIOS Y SANTUARIOS

DE ESPAÑA.

A

ABE

ABALOS, villa de la provincia de Logroño.

Descripción geográfico-histórica de la villa de Abalos, en la Rioja, por D. Martín Fernández Navarrete.

MS. en 4.º, en la Academia de la Historia, E 175. — El autor, según decía en el discurso que leyó a la mencionada Academia en 27 de noviembre de 1840, había escrito este trabajo, no solo por ser Abalos el pueblo de su naturaleza, sino por curiosidad de averiguar si su fundación era anterior al año 901, como lo indican el príncipe de Viana, Mosen Diego Ramírez Dávalos, en sus *Crónicas de Navarra*, y Alonso López de Haro, en su *Nobiliario genealógico*, habiendo conseguido probar su existencia en el siglo XI por las escrituras que citan Yepes, Sandoval y Sota, y en los años 1115, 1128 y 1182 por otras que existían en el monasterio de San Millán.

ABDALACIS (Valle de), cerca de Antequera. (Véase el art. de esta ciudad, 12.)

ABDERA, ciudad de la Bética, en la región de los Bastulos. (V. ADRA.)

ABEJAR, villa de la provincia de Soria.

Historia de la antigua y milagrosa imagen de Nuestra Señora, que con título del Camino se venera en la ilustre villa de Abejar, diócesis de Osma. Insértanse en ella muchas noticias curiosas tocantes a la nobleza y hechos memorables de los antiguos Celtíberos, Numantinos, Arevacos y Pelendones, con otras especies muy útiles, así espirituales como morales y predicables, que promueven la

ACI

devoción de María Santísima. Su autor, el licenciado D. Bernardo la Torre, natural de la misma villa. — Pamplona, por Joseph Miguel de Ezquerro, 1766. En 4.º

Esta obra contiene noticias de la villa de Abejar y de algunos de los privilegios que la fueron concedidos por nuestros reyes.

ACCI, ciudad de la provincia Tarraconense, en la Bastitania. (V. GUADIX.)

ACINIPO, ciudad de la Bética céltica.

Disertación sobre el teatro y ruinas de Acinipo, por D. Luis Josef Velázquez, marqués de Valdeflores.

MS. original en 4.º, 28 págs., con varios dibujos y vistas del teatro, en la Academia de la Historia, E 179. — El autor escribió primero este trabajo en forma de cartas que dirigió desde esta corte al P. Andrés Marcos Burriel, de la Compañía de Jesús, con fecha del 5 de noviembre de 1750. De ellas se deduce el objeto que el Sr. Velázquez se propuso al escribir esta disertación. — «Primero, dice, hablaré a V. R. de la estructura y partes de este teatro, examinando de paso algunos puntos importantes, sobre que los anticuarios más sabios aun no han convenido. Después trataré de las inscripciones halladas entre estas mismas ruinas, y de las medallas que pertenecen a este antiguo pueblo. Sacaré de aquí su verdadero nombre, y concluiré deduciendo de todos estos monumentos, y los poquísimos ó casi ningunos que nos han conservado los autores antiguos, la historia civil y natural de Acinipo desde su primera población hasta el tiempo presente. El mé-

todo particular que pide esta clase de erudición me obliga á seguir este orden, al parecer inverso.»—Fija la población de Acinipo cerca de Setenil de las Bodegas, pueblo dos leguas distante de la ciudad de Ronda, sobre la cima de una montaña, en donde existe el teatro y muchos vestigios de edificios romanos.—Cean Bermudez, en el *Sumario de antigüedades romanas*, pág. 328, inserta toda aquella parte de esta disertación en que se hace una minuciosa descripción del teatro Acinipense.

ADAHUESCA, villa de la provincia de Huesca.

Breves noticias de los sucesos y derechos de la villa de Adahuesca, por D. Francisco Morcat y Betorz. MS. en fól.

Latasa, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, tom. iv, pág. 560, dice que se escribió esta obra hácia el año de 1750.

ADJUTORIO (Nuestra Señora del). (V. BELLLOCH.)

ADRA, villa de la provincia de Almería.

De la iglesia de Abdera, hoy Adra.

El P. Florez insertó este tratado en el tom. x de la *España Sagrada*, pág. 1. Se ocupa en él de la antigüedad y situación de Abdera, y la fija en Adra. Habla también de algunas ciudades antiguas de esta diócesis, del principio de la cristiandad en ella y de sus obispos.

AGER, villa de la provincia de Lérida.

1. Razon del arreglo del archivo de la colegiata de Ager, ó sea índice cronológico de todos los instrumentos que se hallan en dicho archivo, por el P. D. Jaime Caresmar.

El Sr. Torres Amat, en sus *Memorias para formar un diccionario de escritores catalanes*, pág. 459 (equivocadamente 179), da noticias de este MS., y copia algunos trozos, en que el autor trata de la importancia de los papeles de este archivo, que registró, copió ó extractó.—«Entre tanta muchedumbre de escrituras, dice, llegan á 2530 las trasuntadas. Otras hay de una estima incomparable, pues pueden servir, no solo para ilustrar la historia del principado y del reino, mas aun los anales de la Iglesia.»

2. Viaje á la villa de Ager. Origen de los vizcondes y de su nombre y título. Situación y antigüedad y conquistas de la villa. Noticia de su conquistador y de los Vizcondes sus sucesores. Suerte final de este Señorío, noticias de su Iglesia; descripción de su templo y de algunas antigüedades.

Villanueva, tom. ix de su *Viaje literario á las iglesias de España*, desde la pág. 88 á la 151. (V. UNCEL, 2.)

AGREDA (Villa de), en la provincia de Soria.

Sumario y compendio breve de la fundación romana de la antigua villa de Agre-

da, dirigido al muy ilustre señor el licenciado Joan Diaz de Fuentmayor, del consejo de S. M., etc., por el licenciado Joan Fernandez Franco, abogado, natural de tierra de Córdoba.

MS. en 4.º, letra del siglo xvi; sin foliatura, en la Academia de la Historia, B 62.—Empieza el autor con la dedicatoria y concluye con este párrafo: «Esto es, muy ilustre señor, lo que se me ha ofrecido que decir acerca de la fundación romana de la villa de Agreda, y me pareció servir con ello á vuestra merced, como á cabeza de aquella provincia y de lo demás, á quien suplico que como cosa de su patria, reciba con alegre rostro, etc.» En la portada hay una nota que dice: «Consta que lo escribió año de 1578.—Opina Fernandez Franco que la antigua Ilurcis, reedificada por Gracho, tomó el nombre de Grachuris; corrompido después en Gracheda y últimamente en Agreda.—Inserta muchas inscripciones y contiene curiosas noticias.

AGRES, villa de la provincia de Alicante.

Historia de la fundación y milagros de Nuestra Señora de Agres, escrita por el padre Fr. Andrés Carbonell, de la orden de S. Francisco. 1650. MS.

Fuster, *Biblioteca valenciana*, tom. i, pág. 250.

AGUA-VIVA, villa de la provincia de Teruel.

1. Relaciones del santo misterio de la villa de Agua-viva, en Aragon, por D. Nicolás Gil, vicario de su iglesia parroquial. MS.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. ii, pág. 89, que corresponde, por estar equivocada, á la 71.—Esta obra se escribió á fines del siglo xvi.

2. Historia verídica del santísimo misterio de Agua-viva; institución de algunas santas cofradías y congregaciones de eclesiásticos y seculares en veneración del Eucarístico Sacramento, escrita por D. Francisco Celma, presbítero.—Valencia, por Tomás Lucas, 1762. En 8.º

AGUAS-VIVAS (Santuario de Nuestra Señora de), en el reino de Valencia.

Compendio del feliz hallazgo de la milagrosísima imagen de la virgen de Aguas-vivas; sus notables circunstancias y algunos milagros, con una novena sobre los nueve renombres que se dan en la salve, por el P. Fr. Tomás Perez, de la orden de San Agustín.—Valencia, por la viuda de Gerónimo Conejos, 1748. En 8.º

Jimeno, *Escritores del reino de Valencia*, tomo ii, página 371.—Esta santa imagen se veneraba en el convento del orden de S. Agustín, del desierto de Agnas-vivas, en el reino de Valencia; ignoramos si después

de la supresion de los regulares ha sido trasladada á alguno de los pueblos inmediatos.

AGUILAR DE CAMPOÓ, villa de la provincia de Palencia.

Historia del monasterio de Santa María de Aguilar.

MS. en fól., letra del siglo xvii, en la Biblioteca Nacional, G 89, 55 hojas.— En una nota que hay al principio del MS. se dice que está copiada esta historia de la antigua *Crónica del Monasterio*. Concluye este opúsculo con el *Catálogo de Abades*, y este en el año 1648, con el P. D. Fr. Norberto Alvarez.

AGUILAR DE LA FRONTERA, villa de la provincia de Córdoba.

1. Disertacion histórico-geográfica de Epagro, contrahida á la villa de Aguilar. Trátase de sus antigüedades sagradas y profanas, con otras noticias pertenecientes á su territorio, escrita por D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, académico honorario de la Real Academia de Sevilla y cura de Montoro.

MS. de letra del autor, en 17 hojas en 4.º, en la librería del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.— Parte de este MS. contiene la contestacion que dió el autor á los reparos que en la academia de Buenas Letras de Sevilla pusieron á su trabajo los académicos D. Antonio Cortés y D. Livinio Ignacio Leirens, particularmente sobre el nombre de Poley que tuvo Aguilar en tiempo de los moros.

2. Breve disertacion sobre el origen y antigüedad de la villa de Aguilar, sobre si fué ó no silla episcopal; por D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, natural de dicha villa y cura en la de Montoro.

MS. en 4.º, 8 hojas, en poder del Sr. Fernandez Guerra.— El objeto del autor es el de probar que en Aguilar existió silla episcopal. No sabemos si este mismo trabajo es el que cita el autor en la relacion de sus obras que en 19 de junio de 1774 remitió desde Montoro á la Academia de la Historia: *Historia Ipagrense y designacion de su antiquísima sede episcopal, desconocida en España por mas de nueve siglos y equivocada en la silla Egabrense*. El P. Florez, en el tom. xii de la *España Sagrada*, cap. 1, no niega que hubiese un pueblo en donde está situado Aguilar, con el nombre de Ipagro; pero si que hubiese existido allí silla episcopal. Segun este sábio agustino, las sillas Ipagrense y Egabrense eran una misma. Esto sin duda debe impugnar Lopez Cárdenas, por cuya razon creemos que este trabajo sea distinto del que precede.

3. Antigüedades de Aguilar de la Frontera. Comentarios históricos de su territorio, su autor D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, cura de Montoro.

MS. en 4.º, incompleto, en la librería del Sr. Fernandez Guerra.— Dice el autor que no escribe una

historia seguida, sino de las antigüedades, de Aguilar, en cuyo territorio comprende la ciudad de Montilla y villas de Puente Don Gonzalo, Monturque y Montalban, y añade que lo hace así porque aquella villa era cabeza del estado de su nombre. Empieza tratando de probar que en la Bética hubo dos ciudades hermanas, llamada la una Ipagro ó Epagro, y la otra Egabro, que fueron distintas, aunque cercanas. Fija la situacion de esta última en Cabra, y de Epagro ó Ipagro en Aguilar de la Frontera. Examina los fundamentos con que Jurado apoya su opinion de que Uliá estuvo en Montilla, y trata del nombre de Poley que tuvo Aguilar en tiempo de los árabes. A esta obra faltan muchos capitulos. El autor dice que nació en Priego á 16 de abril de 1719, que su padre fué natural de Aguilar y su madre de Monturque. Del mismo autor posee el Señor Fernandez Guerra otro opúsculo, que creemos puede pertenecer á esta misma obra, una *Noticia genealógica de los señores de Aguilar, desde su conquista por el santo rey D. Fernando*.

4. Noticias del recogimiento que hubo en la ermita y casa de S. Anton de la villa de Aguilar de la Frontera; su principio y fin.

MS. en 4.º, 18 hojas, en poder del citado Sr. Fernandez Guerra.— Creemos que el autor de este opúsculo sea D. Fernando Josef Lopez de Cárdenas.

AJOFRIN, villa de la provincia de Toledo.

Historia sacro-profana de la ilustre villa de Ajofrin y aparicion de su milagrosa imagen de Nuestra Señora de Gracia, escrita por el R. P. Fr. Francisco de Ajofrin, capuchino. MS. en fól., de 335 pliegos.

Empieza con una descripcion de la provincia Carpetana. Otra de Ajofrin, en que habla de su tráfico, comercio, iglesias, ermitas, hospitales, obrás pias y despues de algunos varones ilustres en santidad. Sigue una noticia histórica de la fundacion del convento de dominicas de la misma villa, y la historia de la aparicion de Nuestra Señora de Gracia. El autor presentó esta obra al Consejo de Castilla en el año de 1774, solicitando licencia para su impresion. Creemos que no llegó á publicarse.

ALAGON, villa de la provincia de Zaragoza.

Nócia y novena de la virgen santísima del Castillo, venerada en la villa de Alagon, y sus favores, por Martin Peralta.— Zaragoza, por Medardo Heras, 1792. En 8.º

ALAMIN (Castillo de), y su tierra, en la provincia de Toledo.

Epílogo, relacion y pintura de el castillo de Alamin y descripcion de su tierra y término; en qué consisten sus rentas y jurisdiccion, y costosos litigios por haber estado segregado del mayorazgo de Luna, como se verá por este manifiesto, en el que se citan todos sus principales instrumentos antiguos

y modernos, etc., por don Cristóbal Rodríguez, presbítero de la casa del Excmo. Señor Duque del Infantado.

Ocupa este opúsculo las doce primeras hojas de un cuaderno en folio, firmado por el autor en Madrid, á 4 de diciembre de 1722, y que fué impreso en el mismo año ó principios del siguiente con este título: *Recopilación del mayorazgo de Luna, propio del Excmo. Sr. D. Juan de Dios Silva y Mendoza, duque del Infantado.* (V. TORRE DE ESTÉBAN AMBRAN [La].)

ALANGE, villa de la provincia de Badajoz.

Breve discurso sobre los baños termales que tuvieron los romanos cerca de Alange, en Extremadura, por D. Mariano Madramani y Calatayud.

MS. en 4.º, en la Academia de la Historia, E 166. — Contiene una noticia de los baños romanos de Alange, la descripción de sus ruinas, de sus inscripciones, y del estado que tenían cuando D. Cristóbal del Solar y D. Mateo Antonio Baca de Vargas, vecinos de Villafranca, empezaron á repararlos, y concluye con un elogio de las propiedades y virtudes de sus aguas.

ALAVA (Provincia de).

1. Apuntamientos de la provincia de Álava por Pedro Ortiz. MS.

Existía esta obra en poder de D. Rafael de Floranes, según refiere él mismo en su *Carta al P. Risco, sobre S. Prudencio, obispo de Tarazona*. El autor recogía las noticias para este trabajo en tiempos del emperador Carlos V.

2. Historia de Álava, por D. Juan de Lazarraga. MS.

Landazuri, en sus *Advertencias á la historia de Álava*, dice: «Lazarraga dejó un dilatado MS. comprobando la mayor parte de su narración con documentos literales estampados á su continuación. No se extendió á otra parte alguna de las que integran la Historia de Álava, que á escribir de su gobierno político, sin hacer expresión de la antigua y moderna geografía, historia civil y eclesiástica, varones ilustres y todo lo demás de que se necesita para dar una completa historia de cualquiera provincia.» Elogia al autor por su sólido juicio y laboriosidad; sin embargo, le nota algún defecto y mucha omisión de noticias importantes, y el uso á veces, sin conocerlo, de algún documento supuesto. — Floranes, en la carta antes mencionada, habla de un D. Juan Pérez de Lazarraga, señor del palacio de Larrea, que escribía por los años 1593 y que presumimos sea el mismo. No cita esta historia, pero sí un MS. muy extenso, en que trata de su genealogía, y por incidencia de la provincia de Álava.

3. Compendio historial y antigüedades de Álava, por el Dr. D. Juan Arcaya, asesor de la misma provincia. MS. en 2 tomos en folio.

El autor escribió esta obra por encargo de la junta general celebrada en 22 de noviembre de 1656. El

primer tomo se ha perdido. Landazuri dice que describía los sucesos de Álava y Cantabria desde los tiempos de los cartagineses y romanos hasta la entrega voluntaria de la provincia á la corona de Castilla. — El tom. II, que creemos exista hoy en el archivo de Vitoria, trata de los sucesos que siguieron á la famosa entrega hasta su tiempo. Toda la obra está dividida en cuatro libros, y en uno de ellos parece que el autor manifiesta la intención de publicarla. Debió de escribirse después de 1663, porque cita un documento de este año. No habiendo examinado el autor otros archivos que los de Vitoria, no escribió por esta razón, según añade Landazuri, con solidez y extensión la historia de esta provincia.

4. Historia de S. Prudencio, obispo de Tarazona, patrono principal é hijo de la M. N. y M. L. provincia de Álava, precedida de un comentario crítico en que se procura ilustrar el tiempo en que floreció, distinguiéndole de los otros Prudencios con que hasta aquí estaba confundido. Su autor el licenciado D. Bernardo Ibañez de Echavarrí, presbítero, natural de la ciudad de Vitoria. — Vitoria, por Tomás de Robles y Navarro. En 4.º, sin año de impresión.

La licencia del Consejo es de 1734. — El autor perteneció á la Compañía de Jesús, de la cual fué expulsado por sus travesuras; por esto le llamaba D. Diego de Torres expulsado de la compañía de Dios y admitido en la del diablo, según refiere el Sr. Floranes, en la extensa carta que escribió al maestro Risco con motivo de esta historia, su fecha en Valladolid, á 31 de diciembre de 1780. En ella prueba las ficciones de documentos del ex-jesuita, y da noticias muy curiosas de la forma y modo de que se valió, combatiendo además las falsas noticias que da con irrefutables pruebas históricas. Insertamos dos párrafos de esta erudita carta en comprobación de lo que referimos. — «En el tiempo anterior al ingreso en la Compañía, y ya sacerdote, esto es, en el año 1730, residiendo en Vitoria, se asoció con un D. Martín de Gorostiza, hombre también de travesura, párroco y canónigo de la colegiata de Santa María de aquella ciudad, la misma que antes estuvo en Armentia desde la total extinción de su obispado hasta el año 1496, en que, á preces de los Reyes Católicos, deliberó el papa Alejandro VI su traslación á dicha ciudad. — Amigos Ibañez y Gorostiza, y en el humor parientes cercanos, se dieron las manos desde luego para tirar á engrandecer por todos los medios imaginables las cosas de Armentia y la provincia. En vano era buscar más memorias que las ya descubiertas. Esas para su idea eran muy pocas y controvertibles. El plan de su codicia, mucho más amplio; aspiraba á cosecha mayor. Fácil fué todo. Ellos se surtieron de pergaminos, tinta, ingredientes y otros aparejos, y para no mentir del todo, aprovecharon la casualidad de otro cierto hombre de Vitoria, de apellido Góti, que mal ó bien sabía imitar una ú otra letra antigua. Testa-

mento y Actas maniobraron con él, y de ahí fué llamarlas *Escrituras góticas*; esto es, por su artifice el tal Goti. — Pasó despues el tal Ibañez á Laturce y Herrera, no muy distantes, y á pretexto de reconocer aquellos archivos para su obra, embocó, como pudo, las tales actas entre otros pergaminos. Ellas mismas se fueron viniendo á las manos de los padres archiveros que le asistian, y el encuentro se celebró facilísimamente, como de una pieza genuina. Así tuvieron poco en que detenerse para certificar, pues ellos ignoraron la sorpresa. Y sin duda hubiera pasado todo, aun fuera en el público, si Ibañez se hubiera abstenido de disputar en su libro á la casa de Nájera la posesion del cuerpo del Santo. Pero su desgracia fué que viviera á la sazón el Mtro. Fr. Miguel de Carcamo, el cual, resentido, tomó la pluma, y aunque no averiguó la cosa á fondo, como en Vitoria se sabia, meditó reparos de propio estudio para desacreditar la obra en comun.»

5. Glorias selectas de la M. N. y M. L. provincia de Alava, por D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros.

MS. en fol., de 19 hojas, en el tom. 1 de su *Coleccion*, que existe en la Academia de la Historia. — El autor dedicó este opúsculo á la provincia, y lo escribió con el objeto de excitar á las personas doctas del país á que escribiesen su historia, proponiendo en él la manera y forma de llevar á cabo esta empresa. — Floranes escribió además sobre la provincia de Alava las obras que siguen, que se hallan en el tom. II de su *Coleccion*.

6. Catálogo de los antiguos gobernadores de la provincia de Alava. MS. en 4 pliegos.

Al principio de este trabajo se encuentra una nota del autor que dice: «Remito copia limpia al Sr. Landazuri para la historia de Alava.» Se aprovechó de estas noticias el escritor alavés, pero con una circunstancia que no deja de ser notable: á los que designaba Floranes como gobernadores, los tituló con el nombre de señores independientes.

7. Antigüedades y memorias de la M. N. y M. L. provincia de Alava. MS. en 18 fojas.

Trátase en esta obra con mucha erudicion del estado antiguo de la provincia, de su extension, límites y gobierno.

8. Iglesia de Armentia, y catálogo de los obispos de Alava. MS. de 65 fól.

Contiene este opúsculo una historia breve de esta iglesia. El catálogo de sus obispos empieza en D. Bivere, en el año 871, y D. Alvaro, obispos que no menciona el P. Risco.

9. Usurpacion de la Sede de Armentia por los obispos de Calahorra en el año 1089. MS. de 54 fól.

10. Nueva ocupacion, que dura en el dia, del obispado de Armentia por D. Rodrigo Cascante, obispo de Calahorra, entre los años 1183 y 1189, y actas de resistencia en

las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa contra los obispos de Calahorra, por su intrusion en la silla alavense. MS. de 67 fól.

11. Restauracion de la silla de Armentia en 1181. MS. de 54 fól.

Estas memorias las escribió Floranes, estando en Vitoria, en el año 1776, y con el objeto de probar el derecho que las provincias Vascongadas tienen á la restauracion del obispado de Alava; cuestion que se agitaba por aquel tiempo ante el Consejo de Castilla. — D. Rafael Floranes, señor de Tavaneros, autor de estos interesantes opúsculos, nació en Tanarrio, lugar cerca de Liébana, en las montañas de Santander, el dia 8 de mayo de 1743. Escribió muchas obras históricas y literarias, cuya mayor parte se conservan inéditas; nótese en ellas alguna pesadez en el estilo, pero en todas grande erudicion. De algunas de estas tendremos ocasion de hablar en el discurso de esta obra. Murió Floranes en Valladolid, á 6 de diciembre de 1801, y está sepultado en la parroquia de la Antigua.

12. Memorias de la provincia de Alava, establecimiento de su obispado en Armentia, y catálogo de sus obispos.

El R. P. Manuel Risco insertó este trabajo en el tomo xxxiii de la *España Sagrada*.

13. Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Alava. Origen, extension y límites del obispado alavense, con expresion individual de los prelados de esta Sede, y de su union con la de Calahorra. La traslacion de la iglesia colegial de Armentia á la ciudad de Vitoria. Ereccion de las prebendas y arreglo de su cabildo. De los singulares santuarios y cuerpos de santos que se veneran en esta provincia. Fundacion, progresos y estado actual de los prioratos benedictinos y conventos de religiosos y religiosas que hay en Alava. Vida de S. Prudencio, hijo y patron de la provincia de Alava, y su gloria póstuma, únicamente deducida de documentos auténticos, por D. Joseph Joaquin de Landazuri y Romarate. — Pamplona, por Miguel de Cosculluela, 1797. En 4.º

Trató el autor de impugnar al P. Risco, dando mayor antigüedad al obispado de Alava que le concedió el sábio continuador de la *España Sagrada*, y mucha mas extension á la historia eclesiástica de la provincia. Escarmentado con el suceso que tuvo el lenguaje inmerecido que usó en el primer tomo de la *Historia del país Vascongado*, contra el respetable P. Florez por su obra la *Cantabria*, de que hablaremos en otro lugar, se muestra aquí mas moderado al impugnar al P. Risco.

14. Historia civil de la M. N. y M. L. pro-

vincia de Alava, deducida de autores originales y documentos auténticos, por D. Joaquín Joseph de Landázuri y Romarate, hijo de la misma provincia.—Vitoria, por Baltasar Manteli, 1798; 2 tomos en 4.º

El tom. i trata de la geografía antigua y de su gobierno antiguo y moderno, civil y económico.—La parte 2.ª contiene su historia desde el siglo VIII hasta la época en que escribía el autor.—Esta obra forma parte de la *Historia del país vascongado* del mismo autor, de que hablaremos en el art. *Provincias Vascongadas*.

15. Compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. provincia de Alava, recopilados de los documentos de sus archivos y otros del reino.—Cópianse literales y en extracto todos aquellos inéditos que mas la ilustran y engrandecen, por D. Joseph Joaquín de Landázuri y Romarate.—Pamplona, por Miguel de Cosculluela, 1798. En 4.º

En esta obra se dan curiosas noticias de las villas de Alava, de sus fueros y privilegios. El autor hizo con esta publicacion un servicio á la provincia.

16. Suplemento á los cuatro libros de historia de la provincia de Alava, por D. Joaquín Joseph de Landázuri y Romarate.—Vitoria, 1799. En 4.º

En la misma ciudad y año publicó Landázuri otra obra con el título: *Los varones ilustres alaveses*.

17. Opúsculos sobre la historia y geografía de Alava, por D. Lorenzo Prestamero y Sodupe, dignidad de maestrescuela de la santa iglesia de Tudela, individuo correspondiente de la Academia de la Historia. MS.

Estos opúsculos contienen la division civil y eclesiástica de la provincia de Alava, la descripción de varias hermandades, las inscripciones romanas de la provincia, una noticia de la vía romana que la atraviesa y el plan de un edificio antiguo con uno de sus pavimentos mosaicos, y reflexiones acerca del señorío de la provincia de Alava antes de su voluntaria entrega.—En el prólogo del *Diccionario geográfico-histórico de las Provincias Vascongadas y Navarra*, publicado por la Academia de la Historia, se hace un cumplido elogio del Sr. Prestamero.

18. Descripción de los pueblos de la provincia de Alava, escrita por D. Pedro Jacinto de Alava, ministro honorario del Consejo de Hacienda y correspondiente de la Academia de la Historia. MS. en fól.

En el prólogo del ya citado *Diccionario*, hablando del autor, se dice que remitió las descripciones de las diez y ocho hermandades, trabajadas con la mayor diligencia, copias de las inscripciones antiguas y modernas que se hallan en dicha provincia, y de algu-

nos documentos pertenecientes á la historia general de ella y particular de sus pueblos.—La junta encargada de redactar el citado *Diccionario*, al informar á la Academia, en 19 de abril de 1799, de los materiales con que contaba para empezar su trabajo, decía: «La provincia de Alava está desempeñada por D. Pedro Jacinto de Alava en un legajo que puede formar un tomo en fólío, y contiene, no solo la situacion y vecindario de sus pueblos, sino su historia, inscripciones y estado económico y político. Por la rápida inspeccion de este escrito nos ha parecido uno de los mas dignos trabajos de la Academia.»—El autor era en el año de 1800 gobernador de las aduanas de la provincia de Alava.

19. Descripción de las hermandades de la jurisdiccion del Excmo. Sr. Duque de el Infantado, por D. Francisco Ayala, gobernador de las mismas.

MS. en fól., sin paginacion, con un mapa topográfico de las tierras del Duque, llamado así el territorio que comprende las hermandades de Arrazua, Ubarundia, Cigollia, Badayoz, Iruña, Arriñez, Lacoymonte, parte de la de Iruraz y la villa de Domaiquia. Esta descripción, ejecutada con esmero, existe en la Academia de la Historia, D 60.

(V. PROVINCIAS VASCONGADAS.)

ALBALATE DEL ARZOBISPO, villa de la provincia de Teruel.

1. Narracion histórica y encomiástica de la venida de María Santísima de Arcos á la villa de Albalate, junto al rio Martin, en cuyos montes se venera su santa imagen, por Don Pedro Antonio Casaleras de Amat y Ayerve.—Zaragoza, 1737. En 4.º; 31 págs.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. IV, pág. 493.

2. Los baños de Arcos ó descripción física de los baños de Nuestra Señora de Arcos, y narracion panegirica de su devoto santuario. Trátase de la naturaleza de los baños en general, y en especial de los de Arcos de Albalate, sus principios y virtudes, confirmados con razones y experiencias, por D. Antonio Campillo y Marcos.—Zaragoza, por Josef Fort, 1741. En 8.º

ALBARRACIN, ciudad de la provincia de Teruel.

1. Genealogía de la casa de uno de los primeros españoles ilustrados por el apóstol Santiago el Mayor, en la ricahombria de los Ruiz de Azagra, conquistadores y señores de Albarracin y su tierra hasta Cuenca y la suya, ayudados del Cid, y de ellos el Cid en la conquista de Valencia, por D. Juan Diez de Aux, natural de Daroca.

MS. citado por Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. 1, página 287. El autor floreció en el siglo xvi.

2. Catálogo de los reverendísimos obispos de Santa María de Albarracín. — Barcelona, por Sebastian Cormellas, 1604. En 4.º

Está unido á esta obra el Sínodo celebrado en la misma ciudad en 2 del mes de mayo de 1604. En la Academia de la Historia, tom. vi. de la *Colección* de Traggia, existe MS. con su continuacion hasta 1782, en que comenzó á gobernar aquella iglesia D. José Constanancio de Andino.

3. Descripción corográfica, política y física del partido de Albarracín, por D. Isidoro Antillon. MS. en fól., de 164 págs.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. vi, pág. 124, dice que la parte mas principal de este trabajo se imprimió en el *Memorial literario* de diciembre de 1793.

4. Historia de la santa imagen del Santo Crucifijo de la Vega, venerado en la ermita de Nuestra Señora de la Vega, extra-muros de la ciudad de Albarracín, por D. Onofre Ferrer de Valdecebro, natural de Albarracín. MS.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. II, pág. 567, dice que el hijo del autor, Fr. Andrés, religioso dominicano, asegura que esta obra está adornada de poesía y de estilo elegante y sentencioso. Se escribió la obra citada hácia el año 1640.

(V. TERUEL, 2.)

ALBATANA, villa de la provincia de Albacete. (V. ELOTANA.)

ALBERCA, villa de la provincia de Cuenca.

Historia de la fundacion del convento del Carmen de Santa Ana de la Alberca, pueblo de la Mancha, obispado de Cuenca, por el P. Fr. Pablo Carrasco, carmelita. MS.

Muñoz Suarez hace mencion de ésta obra en la *Vida del siervo de Dios Fr. Francisco de la Cruz*, lib. III, cap. XIII, segun dice Nic. Ant., *Bibliotheca nova*, tom. II, pág. 159.

ALCALÁ DE GUADAIRA, villa de la provincia de Sevilla.

1. Antigüedad y grandezas de la villa de Alcalá de Guadaira, por Cristóbal Monroy y Silva. MS.

El P. Villanueva examinó esta obra en la biblioteca del monasterio del Poblet, segun refiere en su *Viaje literario*, tom. XX, pág. 151.

2. Compendio de la fundacion y antigüedad de la villa de Alcalá de Guadaira, por Pedro Soriano Leon, natural de la misma. MS. en 4.º

Este compendio existió en la biblioteca del conde del Aguila, segun consta de su indice. — En las Memorias de esta villa, escritas por Flores, se copian mu-

chas de sus curiosas noticias. El autor vivía por los años de 1714.

3. Memorias de la villa de Alcalá de Guadaira; las publica en honor de su patria el Dr. D. José Léandro de Flores, cura párroco del Sagrario de la santa iglesia de Sevilla. — Sevilla, imprenta de D. Mariano Caro, 1835, 1854.

Seis cuadernitos en 8.º, cada uno con paginacion propia. — El autor, llevado sin duda del afecto que es tan natural al pueblo en que nacemos, escribe mas de lo que era necesario, sin duda porque abulte su historia; así no es de extrañar que al lado de noticias curiosas encontremos otras que ni aun á los mismos vecinos de la poblacion creemos que interesen.

ALCALÁ DE HENARES, ciudad de la provincia de Madrid.

1. La vida, el martirio, la invencion, las grandezas y translaciones de los gloriosos niños mártires S. Justo y Pastor, y el solemne triunfo en que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares en su posterera translacion, que escribió Ambrosio de Morales. — Alcalá, por Andrés de Angulo, 1568. En 4.º

Contiene esta obra, además de lo que refiere el título, noticias curiosas de la poblacion y de sus antigüedades. Es libro bastante raro y curioso.

2. Discurso apologético por Alcalá. Lo escribió el Dr. D. Francisco Ignacio Porres, catedrático de lengua griega en la universidad de Alcalá y canónigo de su iglesia magistral. MS. de 158 fól.

Dividese esta obra en tres partes. La primera trata de la antigua *Compluto* y de la poblacion moderna; la segunda de la santa iglesia magistral, y la tercera de los santos niños mártires S. Justo y Pastor. — Portilla, en su *Historia de Compluto*, tom. I, pág. 308, dice, al hablar de este discurso, que es un libro muy elocuente y lleno de noticias, y se lastima de que no hubiese el autor disfrutado las obras de Liberato y Auberto, que no pudo, segun él, alcanzar impresas. Esto indica que hizo uso de las fábulas de los otros falsos cronicones publicados antes. — Este MS. existia, segun el mencionado escritor, en el archivo de la Magistral. Hemos procurado verlo y no se ha encontrado.

3. Anales complutenses. Historia eclesiástica y seglar de la ilustre villa de Alcalá de Henares, su fundacion antiguá y restauracion, antigüedades, grandezza de su santa iglesia, obispos que la gobernaron, univrsidad, religiones y hospitales y cosas memorables, ya siendo ciudad de Compluto, ya gozando el título de Alcalá, compuesta por

un prebendado de su santa iglesia de San Justo.

MS. en 4.º, muy abultado, sin foliatura, en la Biblioteca Nacional, V 220.—En una advertencia que existe al principio de la obra se dice: «Este libro se escribió en el año de 1632.»—El bibliotecario D. Juan Santander puso una nota con la fecha de 31 de agosto de 1779, en que dice: «Las portadas, índice y tabla que preceden á esta obra son de letra del P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza.» En las márgenes hay algunas notas de letra distinta de la del texto.—Estos anales están divididos en seis libros. En ellos trata el autor del origen de Alcalá, que cree fundacion de los griegos; de su historia hasta su conquista por el arzobispo D. Bernardo; de la repoblacion y sucesos posteriores; de las cortes y concilios celebrados en la poblacion; de la fundacion de sus estudios; de la de sus iglesias y conventos; de la ereccion en colegiata de la iglesia de S. Justo; de la vida del cardinal Jimenez de Cisneros; de la fundacion de la universidad y de sus colegios. Alcanzan estos anales hasta el año de 1644.—Esta obra es poco importante en la parte antigua, por tomar su autor las noticias de los falsos cronicones en su mayor parte. Desde que empieza con la historia de la repoblacion de Alcalá interesa por las curiosas noticias que contiene.

4. Parecer sobre el sitio de la ciudad Complutense, por D. Tomás Tamayo de Salazar. MS.

Existia este opúsculo en el colegio mayor de Cuenca, en Salamanca, y ahora, segun creemos, en la biblioteca particular de S. M.—A pesar de que no hemos podido examinar este escrito, puede asegurarse que el objeto del autor fué probar que Compluto fué Alcalá de Henares, y no Guadalajara; tenemos una fuerte presuncion para creerlo así; en la pág. 136 de su obra *Notæ in Luitprandi chronicon*, explicando el texto *Complutum, id est Guadal-fajaram*, dice Tamayo: «*Nam recentioris manus commentum semper sum suspicatus.*» Este celoso defensor de los falsos cronicones, no pudiendo conciliar aquel texto, que estaba en contradiccion con lo que dicen los geógrafos antiguos, con la historia y las antigüedades descubiertas en Alcalá, supone que fué posteriormente alterado.

5. Por la iglesia magistral de S. Justo y Pastor, de la villa de Alcalá de Henares, con la iglesia conventual de Sta. María de la villa de Talavera, sobre derechos de precedencia en los synodos diocesanos de Toledo, en el artículo de manutencion.—Alcalá, por María Fernandez, 1661. En 4.º mayor.

Trata el autor de la antigüedad de la iglesia complutense, y de sus obispos. Toma gran parte de sus noticias de los falsos cronicones, y á pesar de esto, no deja de interesar este trabajo, por algunas noticias curiosas que contiene de Alcalá y de su Universidad.

6. Compendio de la vida prodigiosa del venerable P. Fr. Gerónimo Alaviano, natural de Tarazona, del orden de Nuestro Pa-

dre S. Agustín, de esta provincia de Castilla, cuyo cuerpo yace en el Colegio Real de Alcalá de Henares, y un breve elogio de la misma villa y de los varones insignes de dicho Real Colegio de S. Agustín, por el Padre Fr. Benito Aste, religioso de la misma orden.—Madrid, en la Imprenta Real, 1668. En 4.º

Concluye el autor su elogio histórico, diciendo que eran bastantes estas breves noticias, en tanto que se gozase estampado el *Discurso apologético* del Dr. D. Francisco Ignacio de Porres, de cuyo trabajo hace los mayores elogios.

7. Idea Complutense por el R. P. Fr. Pedro Quintanilla y Mendoza, natural de Alcalá, de la orden de S. Francisco.—Alcalá, 1672. En 8.º

Portilla en la obra citada, tom. 1, pág. 508, dice que Quintanilla dividió este tratadito en diez capítulos, y que es un apuntamiento de lo que ofrece poner en una historia de Compluto, que no llegó á ejecutar, y que insinúa muchas noticias, porque ya alcanzó algunos tomos impresos del P. Maestro Argaiz. Esto quiere decir, que en este rarísimo libro, parte de sus noticias están tomadas de los falsos cronicones. No hemos logrado ver ningun ejemplar.

8. Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Satiuste, y aora de Henares; su autor el Dr. D. Miguel Portilla y Esquivel, complutense, colegial que fué del de las Santas Justa y Rufina, de la misma ciudad, cathedrático de griego de su Universidad, y canónigo de su santa Iglesia Magistral de S. Justo.—Alcalá, por José de Espar-tosa, 1725-1728; 2 tomos en 4.º

Divide el autor su obra en tres partes. Tratan la primera y segunda de la antigua poblacion, de su edificacion y nuevo nombre, de la conquista de su castillo y de los aumentos que aquella tuvo hasta su tiempo; de sus hijos insignes y nobleza; y la segunda del convento de religiosas carmelitas descalzas de la Purísima Concepcion, vulgarmente de la Imágen, fundacion de Sta. Teresa. La parte tercera comprende todo el tórn. II.—Las autoridades de que se vale el autor en la parte antigua son los falsos cronicones, á los cuales tiene tal veneracion, que se lamenta amargamente de que hubiese quien los impugnase; solo falta á ella una vez, cuando al autor del *Luitprando* se le antoja colocar á la antigua Compluto en el sitio que ocupa hoy Guadalajara, y aun entonces no hace más que interpretar lo que cree su verdadero sentido. La obra, á pesar de esto y de estar escrita sin orden alguno, debe consultarse en la parte moderna, por las raras y curiosas noticias que inserta.

9. De la iglesia de Compluto, hoy Alcalá de Henares.

El Rmo. P. Florez insertó este tratado en el tom. vii de su *España Sagrada*. El ilustre agustino ha purgado en esta obra la historia de Compluto de las muchas fábulas con que la oscurecieron los escritos anteriores. Fué catedrático de la universidad de Alcalá, y en cuya ciudad empezó á escribir aquella gigantesca obra que inmortalizará su nombre. Divide este tratado en siete capítulos; contienen las materias siguientes: nombre, antigüedad y sitio de Compluto, region y menciones antiguas de esta poblacion, la antigüedad del Evangelio en la misma, y martirio de S. Justo y Pastor; principio del obispado de Alcalá, vida de S. Saturio, su primer obispo; catálogo de sus sucesores, traslaciones de los cuerpos de los Santos Niños, restauracion de Alcalá y noticia de sus santos. En el apéndice inserta varios documentos concernientes al rezo, actas del martirio y traslacion de aquellos santos mártires.

10. Historia del colegio de la Compañía de Jesus, de Alcalá de Henares, por el padre Cristóbal Castro, de la misma Compañía.

MS. en fól., en la Academia de la Historia.—Trata de la fundacion é historia del mencionado colegio, en sus primeros años, y se extiende en la parte relativa á los varones ilustres del mismo.

11. Segunda parte de la historia del colegio complutense, escrita por el P. Dr. Alejo Ezquerro, de la Compañía de Jesus.

MS. en fól., de 414 hojas. Existia en el colegio de Alcalá, en la época de su extincion, segun consta del inventario de su librería.—Creemos que esta obra sea continuacion de la del P. Castro.—Esta última alcanzaba hasta el año 1600.

12. Memorial ilustre de los famosos hijos del real, grave y religioso convento de santa Maria de Jesus, vulgo S. Diego de Alcalá, primado monasterio de esta ilustrísima ciudad, paladion Seráfico, que produjo tantos insignes varones, etc. Escríbela el P. fray Diego Alvarez, sacristan mayor del mismo convento.—Alcalá, por D.ª Maria Garcia Briones, impressora de la Universidad, 1753. En fól.

El autor trata, al principio de su obra, de la fundacion del convento y de su fundador, el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo y Acuña.

13. Seminario de nobles, taller de venerables y doctos, el colegio mayor de San Pedro y San Pablo, fundado en la universidad de Alcalá de Henares, para trece religiosos de todas las provincias observantes de estos reinos, por el Emmo. y Ven. Cardenal D. Fr. Francisco Cisneros, con su admirable vida, delineado por Fr. Nicolás Aniceto Alcolea, guardian del mismo colegio mayor.—Madrid, por D. Manuel Martin, 1777. En 4.º

14. Descripción de la universidad de Alcalá, por Juan de Vergara, catedrático de griego de la misma. MS.

En una epístola á Alfonso de Segura, que es la última del libro xiv de las de Marineo Siculo, se hace mencion de esta obra: *Quod ut fustius patentiisque videres mitterem ad te epistolam meam ad amicum conscriptam, imo et justum volumen, ubi instituta academia hujus, et tradendarum disciplinarum morem, præposita prius universi ædificii descriptione, latissime sum. prosecutus*. Nic. Ant., *Bibliotheca nova*, tom. 1, pág. 793; cree se valdria de esta obra Albar Gomez al escribir la *Historia del cardenal Cisneros*, así como tambien se aprovechó de la vida y comentarios de este insigne prelado, que dejó incompletos el mismo Vergara.

15. El tesoro escondido y manifestado en la ciudad de Alcalá de Henares, por el Padre Fr. Juan de S. Gerónimo, de la orden de la Merced descalza. MS.

Contiene la historia del Niño del Remedio, que se veneraba en el convento de mercenarios descalzos de la ciudad. Alvarez y Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tom. iii, pág. 274.

16. Relacion de un milagro del Santísimo Sacramento, que ha sucedido en el colegio de la compañía de Jesus de Alcalá de Henares, sacado del proceso original, en que se ha prouado el dicho milagro.—Alcalá, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria, año de 1619. En fól., 4 hojas.

Empieza: «Para mayor gloria de Dios, nuestro Señor, etc.»

17. Noticia de las sagradas formas que en el colegio de la compañía de Jesus de la universidad de Alcalá de Henares la majestad de Dios conserva milagrosamente desde el año 1597, sacada del proceso.—Alcalá, por Maria Fernandiz, impressora de la universidad, 1646. En fól., 4 hojas.

18. Noticia de la incorrupcion milagrosa que se venera en el colegio de la compañía de Jesus, en veinte y cuatro santísimas formas consagradas desde el año mil quinientos y noventa y siete, y expuestas á pública adoracion desde el año de mil seiscientos y veinte, y que el dia de oy se reverencian tan incorruptas y frescas como si se acabaran de formar.—Alcalá, por D.ª Maria Garcia Briones, impressora de la Universidad, 1753. En 8.º, 55 pág.

Es de creer que de este opúsculo haya alguna edicion mas antigua, porque, segun se deduce del mismo, se escribió pocos años despues del año 1718. Las ediciones hechas despues de la expulsion de los je-

suitas en 1767 añaden la *Relacion de la traslacion de las Santisimas Formas, desde el colegio de la compañía á la iglesia magistral de la misma ciudad, el 20 de abril del citado año de 1767, por orden de D. Carlos III.*

ALCALÁ DEL RIO, villa de la provincia de Sevilla.

1. Discurso geográfico en que se persuade de que la antigua Ilipa magna sobre el Bétis, no es la villa de Peñafior, como es opinion comun, sino la de Alcalá del Rio; por D. Alonso Carrillo.

MS. en 4.º, de 16 pág., en la Academia de la Historia, E 191, fól. 162.—El autor remitió á la citada Academia este discurso, su fecha en Sevilla, á 16 de julio de 1743. En los 38 párrafos primeros trata de la antigüedad y nombre de Alcalá del Rio, insertando en ellos un crecido número de inscripciones encontradas en la misma villa. Desde el párrafo 39 al 81, con que concluye, trata de probar que la Ilipa sobre el Bétis, bien sea con el nombre de *Magna* ó con el de *Itálica*, fué la villa de Alcalá del Rio. Trata el asunto con mucha erudicion y copia de noticias.

2. Noticias históricas de la antiquísima villa de Alcalá del Rio, y del Señor San Gregorio Osethano, por el licenciado D. Marcos García Marchante y Zúñiga, presbítero. MS.

El original existia en poder de D. Bartolomé José Gallardo, quien nos dió esta noticia, y la de que era un tomo en 8.º, de 254 págs., y que al fin, despues de la firma del autor, tenia esta nota: «Acabóse en 20 de setiembre de 1751.»

3. Noticias para formar el discurso histórico geográfico de Alcalá del Rio, y noticias de San Gregorio Osethano, cuyo cuerpo allí se venera; por D. Francisco Laso de la Vega. MS.

Existia esta obra en la biblioteca del conde del Aguila, en un tomo en fól., de varios papeles sobre antigüedades.—De este escritor se hace mencion en las *Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras*, tom. I, pág. 98, con motivo de otra obra de que hablaremos en el art. *Sevilla*.

ALCALÁ LA REAL, ciudad de la provincia de Jaen.

1. Antigüedad de la ciudad de Alcalá la Real y su villa, con las inscripciones romanas y de godos, y fundacion de los moros africanos, y ganancia del Sr. rey D. Alonso, y otros anteriores suyos.

MS. de la Biblioteca Nacional, al fin de un tomo en 4.º, rotulado *Ortogenes Beticæ*, P 159. Este breve opúsculo contiene algunas noticias curiosas.

2. Abadía de Alcalá la Real, su origen, privilegios y ereccion, la escribe y saca á luz

pública un interesado en sus glorias, D. F. M. M. T. J. M.—Córdoba, imprenta real de D. Juan García Rodriguez de la Torre, 1803. En 4.º

El autor fué, segun creemos, D. Fr. Manuel María Trujillo y Jurado, de la órden de San Francisco, obispo de Albarracin y abad de Alcalá la Real. Despues publicó un *Apéndice*, impreso en la misma ciudad é imprenta, sin año, en el que pone las mismas iniciales, y además las de Ilmo., que antes no se habian puesto.

ALCÁNTARA, villa de la provincia de Cáceres.

1. Historia y antigüedades de la villa de Alcántara, por Pedro Barrantes Maldonado.

MS. en fól., de letra del siglo xvi, en poder del Señor D. Pascual de Gayangos. Esta obra se escribía por los años de 1550. Contiene varios capitulos y parece que no está concluida. Tratan aquellos de la fundacion del puente de piedra, y letras que están en él, y de sus fundadores. De los nombres que tuvo la villa en lo antiguo, y del convento de la órden, de sus privilegios, y lugares de ella. De cómo D. Juan I de Portugal cercó la villa de Alcántara, y de cómo se alzó por el socorro que envió el rey D. Enrique II de Castilla. Trata tambien de los hospitales de la Trinidad y de Santa María y convento de San Francisco, de los propios de la villa y de sus vecinos, de las cofradías y hospital de Santiespiritus, de las ermitas de San Sebastián, Santa Ana, Nuestra Señora de los Hitos, San Miguel, San Pedro y San Blas, y concluye con la reforma de los freiles del convento de Alcántara.

2. Asiento, antigüedad y otras calidades de la M. N. villa de Alcántara, por el licenciado D. Frey Alonso de Torres.

Esta parte se insertó en la *Crónica de la órden de Alcántara*, tom. I, pág. 143, al tratar de la conquista de la villa y de su incorporacion á la órden. Escribió Torres su historia con mucha erudicion. Tiene estampas que representan el puente romano y otras antigüedades de la villa.

3. Antigüedades y Santos de la muy noble villa de Alcántara, dedícase á la misma villa por el Ldo. D. Iacinto Arias de Quintanadueñas, su hijo y autor.—Madrid, por Matheo Fernandez, 1661. En 4.º

El autor mezcla la historia civil y sus antigüedades con la noticia de sus santos. Algunas veces apoya su opinion en la autoridad de los falsos cronicones.

4. Retrato político de Alcántara, causas de sus progresos y decadencia, por D. Leandro Santibañez, Regidor perpétuo de su Ayuntamiento.—Madrid, por Blas Román, 1779. En 8.º

El autor, al exponer el estado floreciente que tuvo esta villa hasta el siglo xvii, y su decadencia desde entonces, hizo un importante servicio á la poblacion.

Manifiesta las causas que á ello contribuyeron, é indica el remedio. Es la historia económica de la villa, en la cual se encuentran tambien muchas noticias concernientes á su historia civil.

5. Descripción de la suntuosa y célebre fábrica de la insigne puente de piedra que está sobre el caudaloso río Tajo, que pasa por junto á la villa de Alcántara.

MS. en 4 hojas en 4.º, en la Biblioteca Nacional, V 159, fól. 96. Esta relacion está sacada de los papeles de la visita que hizo de la fortaleza de la villa, en 4 de marzo de 1586, D. Bartolomé de Villavicencio, comendador de la Puebla en la órden y caballería de Alcántara, visitador y comisario general en lo espiritual y temporal de la provincia de la dicha villa y su distrito.

ALCAÑIZ, ciudad de la provincia de Teruel.

1. Oratio Joannis Sobrarii alcagnicensis de laudibus Acagnicii habita coram ejusdem senatu anno Domini MDVI.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. I, pág. 60, dice que esta excelente prosa latina se publicó en 9 hojas en 4.º, al fin de la obra del autor, *Libellus carminum*, impresa en 4.º, sin año ni lugar.

2. Memorias y antigüedades de Alcañiz, por Micer Alonso Gutierrez, Dr. en ambos derechos.

MS. citado por el P. Fr. Tomás Ramon, de quien hablaremos después. Escribió el autor por los años de 1540.

3. Antigüedad de Alcañiz de Aragon, por el Dr. Gabriel Alamin, médico. MS.

El Mtro. Espes asegura, segun dice Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. I, pág. 208, que el autor afianza sus pruebas en razones, medallas de plata y cobre allí halladas; en piedras, inscripciones y otros vestigios romanos. Murió Alamin hácia el año 1560.

4. Memorias de Alcañiz, de su poblacion, encomienda de Calatrava, extension y fertilidad de su terreno y otras cosas que la ilustran, escritas por Micer Gerónimo Ardid, jurisconsulto.

Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. III, pág. 219, dice que son unas alegaciones *pro patria* en el pleito con los jurados de Alcorisa y otros pueblos, impresas en Zaragoza por Lorenzo de Robles, sin año de impresion. Un cuaderno en fól., de 73 págs. En el año 1605 publicó unas adiciones.

5. Tratado de las antigüedades de Alcañiz, por el P. Fr. Tomás Ramon, de la órden de Santo Domingo. MS.

Zapater, en su *Historia de Alcañiz*, habla extensamente de esta obra, y dice haberla registrado en la biblioteca del convento de Santa Lucia, de donde fué prior el P. Ramon, y añade que constaria de unos seis pliegos manuscritos, y que sus noticias están en parte tomadas de la obra de Micer Alonso Gutierrez, y las restantes de varios y diversos libros.

6. La Thesorera descubierta y vengada de las injurias del tiempo: antigüedades y excelencias de la insigne ciudad de Alcañiz, recogidas y adaptadas por Pedro Juan Zapater, notario de número, secretario y ciudadano de dicha ciudad y natural de ella, dedicadas á los muy ilustres Jurados, capítulo y consejo de la dicha ciudad, año de 1704.

MS. en fól., en la Academia de la Historia, B 145. Del prólogo se deduce que, habiendo visto el autor, en 1654, los trabajos de Micer Alonso Gutierrez y F. Tomás Ramon, se propuso formar una historia completa del pueblo en que nació. Divide su obra en tres partes. En la primera trata de su fundacion, de sus antigüedades é historia hasta su restauracion. Opina que Alcañiz fué la antigua Ercavica. En la segunda trata de la conquista de la poblacion hasta su tiempo, y en la tercera de la fundacion de sus iglesias y conventos. El autor recogió muchas y curiosas noticias, que dan algun interés á una obra falta de órden y de critica.

7. Teatro histórico de las Iglesias de Aragon. Tom. IV.

En este tomo el P. Fr. Lamberto Zaragoza trata de la antigua iglesia de Ercavica y de sus obispos. Opina que esta poblacion estuvo situada donde ahora Alcañiz, sin añadir ni esforzar los argumentos de Zapater.

8. Recuerdos históricos, así eclesiásticos como seculares, de la ciudad de Alcañiz, segun escrituras, documentos y otros papeles, por D. Joaquin Regales, presbítero.

MS. en fól., citado por el P. Zaragoza en el tom. IV del *Teatro de las iglesias de Aragon*, tratando de Alcañiz. Latasa, *Biblioteca nueva*, tom. VI, pág. 183.

9. Descripción histórica del partido de Alcañiz en general, y en particular de la ciudad de Alcañiz, en que se trata del clima, pueblos, producciones, literatos y demás particularidades de dicha ciudad, por Don Joaquin Regales, presbítero.

MS. en 4.º, citado por Latasa, *Ibidem*.

10. Septenario de la virgen de los Dolores, con una introduccion histórica en que se refiere la aparicion de las imágenes de Christo y de María Santissima que se veneran en la colegial de la ciudad de Alcañiz, por D. Joaquin Regales. — Zaragoza, por Francisco Magallon, 1792. En 8.º

ALCARAZ, ciudad de la provincia de Albalate.

Historia de la primera fundacion de Alcaraz y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes, por el P. Fr. Estéban Pe-